TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 02 de setiembre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la Nota DNC N°16.695/2020 de fecha 28 de agosto de 2020, referente al proceso de "Prórrogas", Nota de Retención, de la convocatoria LPN SBE para la **"Adquisición de Tarjetas (SBE) para el BNF". ID N°348.617/2020. Proveedor: TIME S.R.L. Expediente N°310.411 de fecha 13/08/2020.**

Por la que nos informan que el proceso se encuentra Retenido con las siguientes observaciones:

1. **Observamos que en la nota de solicitud el proveedor menciona que ; "nuestro proveedor nos ha comunicado en fecha 02 de abril de 2020, que el plazo de terminación de sus trabajos se estima en aproximadamente siete semanas, luego de la aprobación de producción por parte de VISA, debido a la situación actual que atraviesa el mundo". Por lo expuesto solicitamos a la convocante remitir la nota y/o documento respaldatorio del distribuidor donde se constante lo argumentado por el proveedor**

   En atención al punto observado; se remite la nota de fecha 30 de agosto de 2020 de la Firma TIME, adjuntando a la misma el correo electrónico del Distribuidor de fecha 01 de abril de 2020, en respuesta a la Firma TIME sobre el plazo estimado de entrega de productos.

2. **Con relación al cumplimiento a lo establecido en la Ley N°6355/19, respecto a la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, indicamos a la Convocante que en dicha Ley se establece: "Cualquiera sea la forma en que se vincule con la actividad estatal, deberá presentar su declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos dentro de los 15 (quince) días que esta se concrete y en igual termino al culminar la misma".**

   En atención al punto observado; se tendrá en cuenta para los siguientes procesos.

   Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación, Ejecución y Control
Sección Programación.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Div. Prog. Ejecución y Control – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

JOSE VICTOR MEDINA
ENCARGADO
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JAVIER RODRIGO ESTECHE
ENCARGADO
DIVISIÓN PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y C.

CAROLINA AUADA DE GARDEL
ENCARGADA
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JDD

Desde 1971

Miembro de: PEC – Pacto Ético Comercial
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay.
Cámara de Comercio Paraguayo – America

Tel: 211547 / 212 514 / 202 113
Email: info@time.com.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 30 de agosto de 2020

Señores
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
Presente:

Ref.: ID 348617 "Adquisición de Tarjetas para el BNF"

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación a la Nota S.D.O.C. No. 1324/2020 de fecha 28 de agosto de 2020, recibido por mail, en el marco del Contrato BNF-P No. 313/2020 de fecha 21 de febrero de 2020 de la LPN SBE No. 13/2019 "*Adquisición de Tarjetas para el BNF*" ID 348617 firmado entre el BNF y TIME SRL y la Adenda a dicho contrato, identificada como Adenda BNF-P No. 502/2020 "*Modificación al Contrato BNF-P N° 313/2020, suscrito con la firma TIME S.R.L., para la Adquisición de Tarjetas para el Banco Nacional de Fomento*" a fin de remitir la información pertinente solicitada en la referida nota.

TIME S.R.L.
FATIMA PEREZ
TIME SRL

OBS.: Favor notar que estas comunicaciones son confidenciales y son dirigidas únicamente para el uso interno del Banco Nacional de Fomento y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunto: RE: Aprobacion de diseños
Fecha: miércoles, 1 de abril de 2020, 08:41:47 hora estándar de Paraguay
De: ALFANO Maria Fernanda - Contractor
A: Fatima Perez - TIME S.R.L., Kecskemeti Andres
Datos adjuntos: image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png

Hola Fatima, buen dia,

[redacted]

Por otra parte, los tiempos estándar de producción son 6 semanas más una de envío. Nuevamente con la situación actual del Covid-19 afectando horarios de trabajo y vuelos, esto puede verse impactado.

[redacted]
de las mismas.

Quedo a disposición,
Saludos,

THALES
M. Fernanda Alfano
CUSTOMER SERVICE, LATIN AMERICA SOUTH CONE
Tel.: [redacted]

Gemalto is now part of the Thales Group